


DOCUMENTOS PARA PAGO ACTA LIQUIDACIÓN CONT 090-2021 NORTON FERNANDO ARENAS



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2022-10-28 11:34

 DOCUMENTOS PARA PAGO ACTA LIQUIDACIÓN CONT 090-2021 NORTON FERNANDO ARENAS.PDF (~2,3 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITES PERTINENTES

 IBAL SIG <small>LA ESP. ESPECIAL</small> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, 20 de octubre de 2022

Doctor(a)
Luis Alejandro Giraldo Montoya
Secretario General
Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL
Ibagué, Tolima

*Al Davel
28/10/22*

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 090 DE 2021.

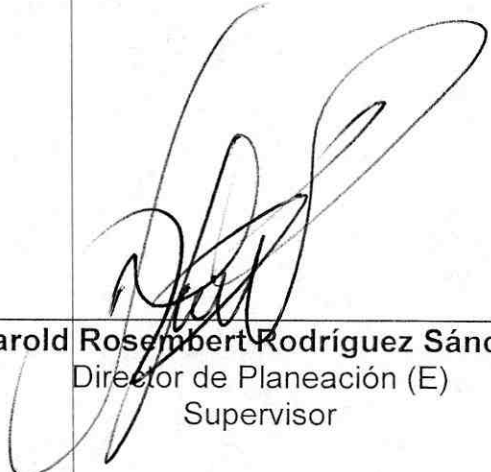
Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

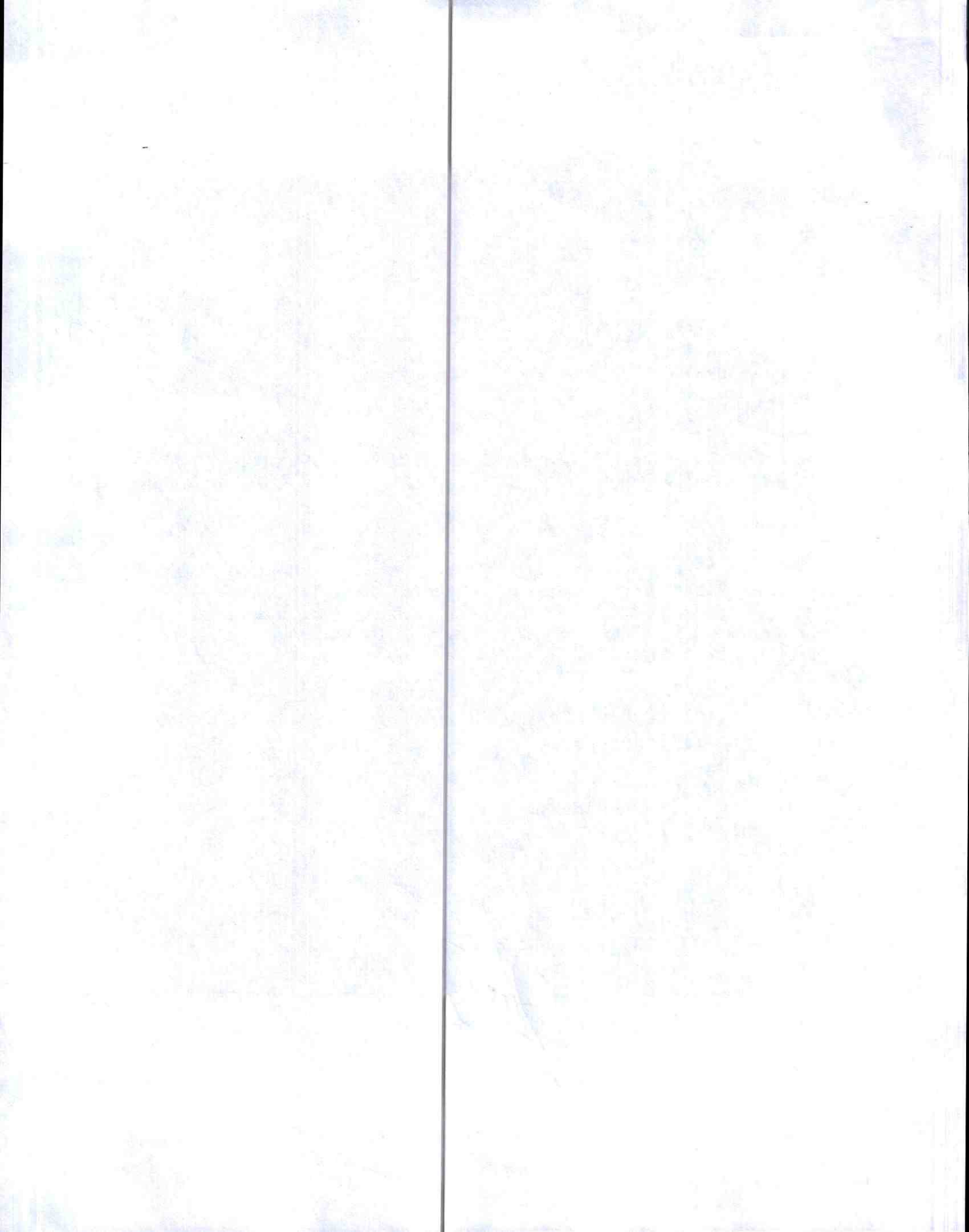
DOCUMENTOS ACTA DE LIQUIDACION.

- Factura
- Acta de liquidación firmada.
- CDP Y CRP.

Atentamente,



Harold Rosemberth Rodríguez Sánchez
Director de Planeación (E)
Supervisor





Norton Fernando Arenas Prada

cra 5a n 48 25

Ibagué, Tolima, Colombia

NIT 93396792 - 2

Autorización de numeración de facturación electrónica

No. 18764030793383 del 02/07/2022 al 02/01/2023

Habilita numeración de:

NA-66 al NA-100

Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidad fiscal:

R-99-PN No Aplica - Otros

INGENIERO CIVIL – UNIVERSIDAD CATOLICA ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL ESPECIALISTA EN DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS	Factura Electronica de Venta No. NA75 Fecha de emisión: 20/10/2022 09:14:57 AM Fecha de validación DIAN: 20/10/2022 09:21:16 AM Fecha de vencimiento: 19/12/2022 Plazo (Días): 60 Codigo de Moneda COP Tasa de Cambio Orden de Compra Remisión Pedido Asesor Aviso de Recibo
Cliente: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL NIT 800089809 - 6 Dirección: CR 3 1 04 BRR LA POLA Codigo Cliente 11 Teléfono: 2756000 Dirección Despacho: Contacto: Ciudad: Ibagué Departamento: Tolima País: Colombia	

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	033	CONTRATO DE OBRA No. 090 DE 2021 IBAL	1,00	unidad	COP 12,780,985.00	COP 0.00			COP 12,780,985.00

Total de items: 1 Observaciones ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 090 DE 2021 OBJETO: MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DEMAS COMPONENTES DEL SISTEMA DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO DE COLINAS DEL SUR 1 Y 2, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2373 DEL 26 DE JUNIO DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL IBAL SA ESP OFICIAL Y EL MUNICIPIO Forma de pago: Crédito Medio de pago: Débito Ahorro CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA N 80-7257-202-04
--

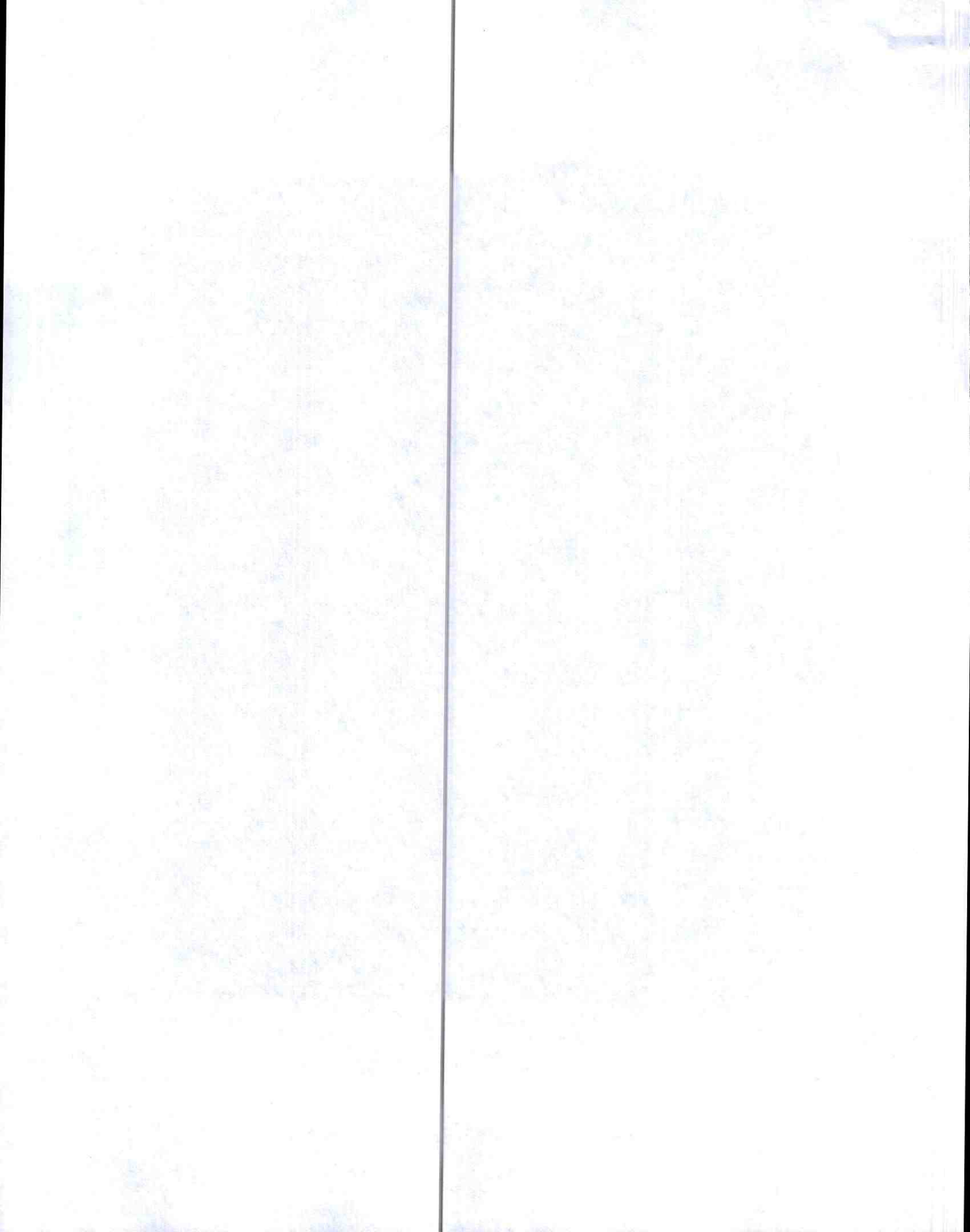
Subtotal:	COP 12,780,985.00
------------------	-------------------

Impuestos:	COP 0.00
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 12,780,985.00
Neto a pagar	COP 12,780,985.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE cb2555cf6ed631224b240733182840a353108d30bd08f3c1c63412ca3d18f3212d2f61eeb764e475d979c701e977e417








ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012
FECHA VIGENCIA:
2021-07-15
VERSIÓN: 05
Página 1 de 6

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA ✓
No. CONTRATO Y FECHA:	090 DEL 18 DE JUNIO DE 2021 ✓
CONTRATISTA:	NORTON FERNANDO ARENAS PRADA ✓
Nit o C.C. No.	93.396.792 DE IBAGUÉ ✓
OBJETO:	MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DEMAS COMPONENTES DEL SISTEMA DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO DE COLINAS DEL SUR 1 Y 2, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2373 DEL 26 DE JUNIO DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL Y EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$127.938.952.00) MCTE. ✓
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$127.938.952.00) MCTE. ✓
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DOS (2) MESES ✓
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DOS (2) MESES ✓
SUPERVISOR (LIQUIDADOR):	ING. HAROLD ROSENBERG RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE PLANEACION (E) ✓
FECHA DE INICIACIÓN:	AGOSTO 04 DE 2021 ✓
FECHA DE SUSPENSIÓN:	SEPTIEMBRE 28 DE 2021 ✓
FECHA DE PRORROGA 01 A LA SUSPENSIÓN No. 1:	NOVIEMBRE 01 DE 2021 ✓
FECHA DE PRORROGA 02 A LA SUSPENSIÓN No. 1:	DICIEMBRE 15 DE 2021 ✓
FECHA DE PRORROGA 03 A LA SUSPENSIÓN No. 1:	ENERO 14 DE 2022 ✓

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
		Página 2 de 6

FECHA DE REINICIACIÓN:	MARZO 01 DE 2022 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	MARZO 06 DE 2022 ✓
FECHA DE PAGO ACTA FINAL:	12 DE AGOSTO DE 2022 ✓
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	N°20210059 DEL 19 DE ENERO DE 2021 ✓ N° 20220340 DEL 8 DE FEBRERO DE 2022 ✓
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	N° 20210582 DEL 18 DE JUNIO DE 2021 ✓ N° 20220322 DEL 08 DE FEBRERO DE 2022 ✓

Entre los suscritos a saber: **ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS**, identificada con cedula de ciudadanía N° **52.905.413** expedida en Bogotá, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0749 del 12 de Noviembre de 2021 y acta de posesión 16896 del 12 de Noviembre de 2021, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL**, en su calidad de **CONTRATANTE**, el **ING. HAROLD ROSEMBERT RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, DIRECTOR (E) DE PLANEACIÓN, en su calidad de Supervisor del contrato objeto de la presente liquidación y **NORTON FERNANDO ARENAS PRADA** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.396.792 de Ibagué, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL y el Ingeniero **NORTON FERNANDO ARENAS PRADA** se celebró el contrato de obra No. 090 DEL 18 DE JUNIO DE 2021, cuyo objeto es MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DEMAS COMPONENTES DEL SISTEMA DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO DE COLINAS DEL SUR 1 Y 2, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2373 DEL 26 DE JUNIO DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL Y EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.
- 2.- Que durante la ejecución del contrato se celebró un acta de modificación de cantidades e ítems no previstos, la cual era indispensable para la correcta y total culminación del contrato. Que los precios e ítems nuevos aprobados quedaron consignados en el acta de modificación de precios e ítems no previstos N° 1 suscrita el día 30 de agosto de 2021, la cual hace parte integral del contrato objeto de la presente liquidación.





ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:

2021-07-15

VERSIÓN: 05

Página 3 de 6

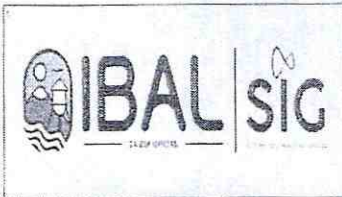
3. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS		FECHA DE APROBACIÓN
				INICIO	FINAL	
INICIAL	12-40-101053442	Predios labores y operaciones	\$38.381.685,60	18/06/2021	18/08/2022	RESOLUCION N° 0419 DEL 30/06/2021
	12-45-101087240	Cumplimiento del contrato	\$25.587.790,40	18/06/2021	18/02/2022	
		Salario y prestaciones sociales	\$25.587.790,40	18/06/2021	18/08/2024	
		Calidad del servicio	\$25.587.790,40	18/06/2021	18/08/2022	
		Calidad de los elementos	\$25.587.790,40	18/06/2021	18/08/2022	
		Estabilidad y calidad de la obra	\$25.587.790,40	18/06/2021	18/08/2026	
ACTA DE INICIO, SUSPENSIÓN, REINICIO Y FINAL	12-40-101053442	Predios labores y operaciones	\$38.381.685,60	18/06/2021	06/03/2023	APROBADOS MEDIANTE REGISTRO GJ-R-035 EL 29/07/2022
	12-45-101087240	Cumplimiento del contrato	\$25.587.790,40	18/06/2021	06/09/2022	
		Salario y prestaciones sociales	\$25.587.790,40	18/06/2021	06/03/2025	
		Calidad del servicio	\$25.587.790,40	18/06/2021	06/03/2023	
		Calidad de los elementos	\$25.587.790,40	18/06/2021	06/03/2023	
		Estabilidad y calidad de la obra	\$25.587.790,40	18/06/2021	06/03/2027	

4. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL	\$127.938.952,00

Handwritten signature



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 05

Página 4 de 6

VALOR ADICIONES	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$127.938.952,00
VALOR PAGADO A LA FECHA	\$115.028.862,00
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 12.780.985,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$127.809.847,00
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	\$129.105,00

ACTAS SUSCRITAS Y PAGADAS

ACTA N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
ACTA FINAL	El acta final de este contrato es del 06 de marzo de 2022, pero su registro y pago se realizó el 12 DE AGOSTO DE 2022.	\$115.028.862,00
VALOR PAGADO A LA FECHA		\$115.028.862,00

5. Que para la ejecución del contrato el **IBAL S.A. E.S.P OFICIAL** NO concedió al contratista anticipo.

6. Que si bien el acta final del contrato objeto de la presente liquidación se realizó el 06 de marzo de 2022, no fue sino hasta el mes de agosto de 2022 que el contratista cumplió y aparto todos los documentos soportes para el trámite del pago del acta final y de esta manera el supervisor procedió a radicar en la secretaria general los soportes para trámite de cuenta y esta se cancelo mediante la orden de pago N° 20221275 del 29 de Julio de 2022.

7. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

8. Que mediante certificación del 14 de julio de 2022 expedida por el SENA queda constancia de que el constructor con razón social **NORTON FERNANDO ARENAS PRADA** identificado con el Cedula de Ciudadanía N° 93.396.792, realizo pago por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC.

9. Que mediante Paz y Salvo de fecha 6 de marzo de 2022 expedido por el supervisor del contrato se certifica que no se requirió valla en el sitio de ejecución del contrato y de acuerdo a lo estipulado en el contrato.

10. Que el contratista aporta Paz y Salvo expedido por el supervisor del contrato en donde hace constar que durante la ejecución del contrato no se afectaron redes de las empresas de servicios públicos domiciliaria de fecha 6 de marzo de 2022.



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO
ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:

2021-07-15

VERSIÓN: 05

Página 5 de 6

11. Que el contratista aporta certificación expedida por el Ministerio de Trabajo, en el que se indica que durante la ejecución del contrato no registra investigaciones ni querellas administrativas expedida el 13 de julio de 2022. ✓

12. Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL. ✓

13. Que a la fecha existe un saldo sin ejecutar por valor de \$129.105,00, el cual requiere ser reintegrado al presupuesto de la entidad. ✓

14. El supervisor mediante el presente documento recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta. ✓

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:


PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de obra N° 090 del 18 de junio de 2021, según las consideraciones de la presente acta. ✓

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista, por valor de DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$12.780.985,00) M/CTE, correspondiente al 10% del valor ejecutado del contrato, según la cláusula quinta del contrato y conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación. ✓

TERCERO: Ordenar el reintegro presupuestal del valor del saldo sin ejecutar por la suma de \$129.105,00., conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación. ✓

CUARTO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 6 de 6

Para constancia se firma por las partes, a los

13 OCT 2022

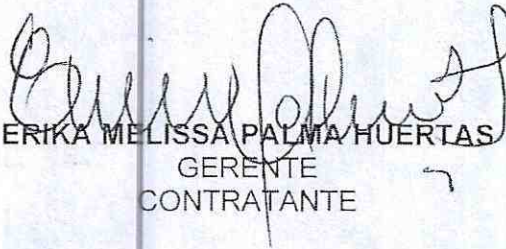


NORTON FERNANDO ARENAS PRADA
Contratista

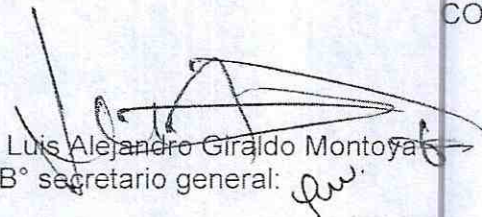


HAROLD ROSENBERG RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Director de Planeación (E)
Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.



ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
GERENTE
CONTRATANTE



Dr. Luis Alejandro Giraldo Montoya
V° B° secretario general:



ORDEN DE PAGO
SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD

CODIGO:GF-R-201
FECHA VIGENCIA:2016-10-05
VERSION:02
Página 1 de 1

CAU . 20220948

EXPEDICION	11-29	11-29	Julio	Agosto	2022
------------	-------	-------	-------	--------	------

CONCEPTO CONTABILIDAD:

DEBITOS POR PAGAR 2021 CONSECUTIVO 134-NOTA FINAL DEL CONTRATO DE OBRA N°090 DE 18/06/2021, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DEMAS COMPONENTES DEL SISTEMA DEL DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO DE ZONAS DEL SUR Y Z EN EL MARCO DEL CONVENIO 2373 DEL 26 DE JUNIO DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL IBAL SA E S P OFICIAL Y EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ FACTURA N°147 DE 29/07/2022 - COP N°202203340 - CRP N°202203322.

Se reviso el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe registros presupuestales a favor de
93396792 NORTON FERNANDO ARENAS

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSO	PTO	VALOR
2320101001030802	INDV 2373/2019 ACUEDUCTO COMUNITARIO	CO	VIGENC	115,028,862.00

TOTAL DOCUMENTO.	115,028,862.00
------------------	----------------

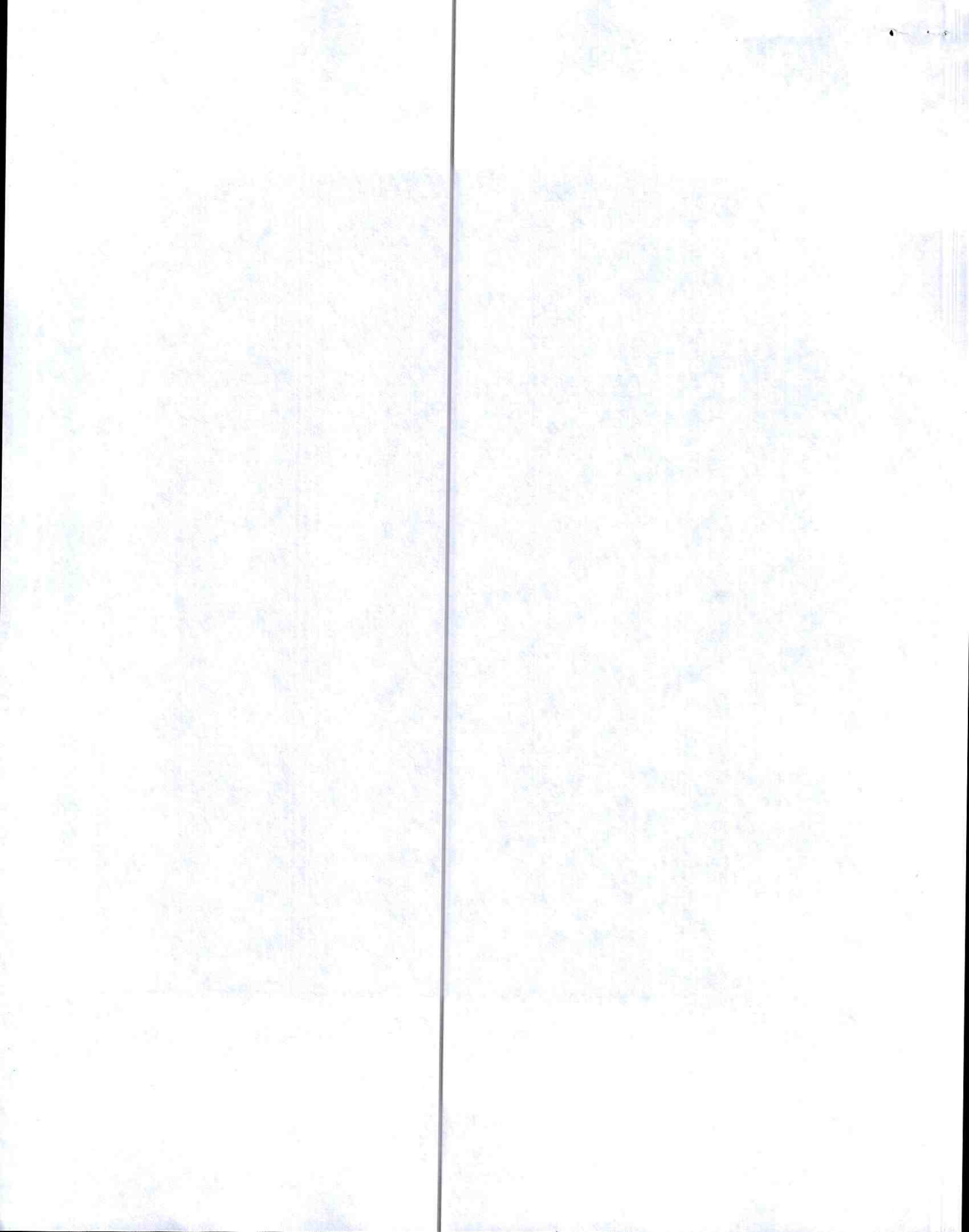
CONCEPTO	VALOR
SUBTOTAL DE LA CUENTA	115,028,862.00
IVA	0.00
IMP CONSUMO	0.00
TOTAL DEL LA CUENTA	115,028,862.00
DESCUENTOS	
Ret Fuente (%)	2.0% 2,300,577.00
Ret Fuente 383 :	0.00
Prodeportes y Recreacion :	2% 2,300,577.00
Ret IVA (%) :	15% 0.00
Ret ICA (x mil):	7 805,202.00
Bomberil(%):	6.0% 48,312.00
Contribucion de obra(%):	6,390,492.00
Amortizacion Anticipo :	0.00
Otros Descuentos :	0.00
TOTAL DESCUENTOS	11,845,160.00
VALOR A GIRAR	103,183,702.00

IBAL SIG
 11-2 AGO 2022
 Cheque Nro. 103183702
 Banco Pop. E.
 CANCELADO

[Signature]
 MELISSA PALMA HUERTAS
 ENTE GENERAL

[Signature]
 JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03

[Signature]
 LUZ MARINA YARA ACOSTA
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 02





CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: GR-R-109

FECHA VIGENCIA: 2022-01-18

VERSION: 04

Página: 1 de 1

CDP 20220340

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 20220322

EXPEDICION 8 - Febrero - 2022

CONCEPTO:

CUENTAS POR PAGAR 2021 CONSECUTIVO 134 NORTON FERNANDO ARENAS - MEJORAMIENTO ADECUACIÓN REHABILITACIÓN PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO Y DEMÁS COMPONENTES SISTEMA ACUEDUCTO COMUNITARIO COLINAS DEL SUR 1 Y 2 CONVENIO 2373 DEL 2019

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:**

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad a favor de 93396792 NORTON FERNANDO ARENAS PRADA en los rubros según valor estimado así:

CODIGO	DESCRIPCION	CPC RECURSO	PTO	VALOR
23201010010308020	CONV 2373/2019 ACUEDUCTO COMUNITARIO COLINAS SUR 1Y 2	53290	CO VIGENCIA	127,938,952.00

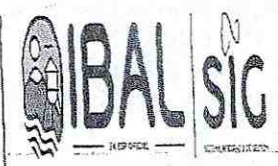
TOTAL DOCUMENTO

127,938,952.00

Elaboro:

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03

Aprobo:



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CODIGO: GF-R-108
FECHA VIGENCIA: 2022-01-18
VERSION: 04
Página : 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20220340

EXPEDICION 8 - Febrero - 2022

CONCEPTO:

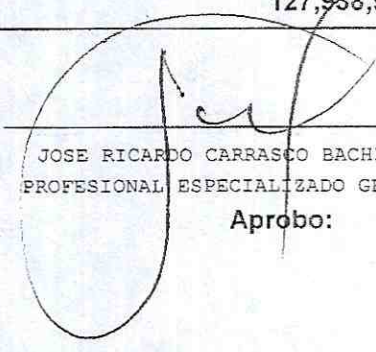
CUENTAS POR PAGAR 2021 CONSECUTIVO 134 NORTON FERNANDO ARENAS - MEJORAMIENTO ADECUACIÓN REHABILITACIÓN PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO Y DEMÁS COMPONENTES SISTEMA ACUEDUCTO COMUNITARIO COLINAS DEL SUR 1 Y 2 CONVENIO 2373 DEL 2019

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:**

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad en los rubros según valor estimado así:

CODIGO	DESCRIPCION	CPC	RECURSOPTO	VALOR
232010100103080	CONV 2373/2019 ACUEDUCTO COMUNITARIO COLINAS SUR 1 Y 2	53290	COVIGENCIA ACTUAL	127,938,952.00
TOTAL DOCUMENTO				127,938,952.00

Elaboro:


JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03
Aprobo: